

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

Guayaquil, febrero 25 de 1998

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS "COPROMAR" C. LTDA.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión terminado al 31 de Diciembre de 1997, el mismo que se resume así:

### **PERFORMANCE ECONOMICA:**

El Ejercicio económico 1997 considero en mi opinion fue un buen año, si consideramos que el primer semestre del año no pudimos contar con la producción establecida a inicio de año en virtud al mantenimiento general que se realizó a la máquina Heidelberg Bicolor, la misma que una vez puesta en operación nuestros resultados comenzaron a mejorar, pero de todas maneras nuestras ventas se afectaron en un 10% con respecto al año 1996. Estamos convencidos que los objetivos para el año 1998 se cumplirán, ya que contamos con nuestras maquinarias en perfecto orden.

### **DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL**

Durante mi gestión como Presidente de esta Compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Regimen Tributario Interno. La Junta General de Socios, en sus sesiones ordinarias se establecieron objetivos que de igual forma se han cumplido.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

No se ha sucedido ningún aspecto administrativo, laboral o legal de importancia relevante, que amerite hacer comentario en el presente informe.

### **OTROS COMENTARIOS:**

Informamos a la junta directiva sobre la conveniencia de efectuar un incremento en el Capital Social de la compañía con el fin de mejorar la estructura financiera de la misma. Una vez efectuado el cierre contable 1997, haremos una evaluación de las partidas que configuran éste aumento de capital que estamos recomendando, el mismo que debe quedar culminado al 31 de diciembre de 1998.

Estoy a la disposición de los señores de la Compañía que deseen ampliar el contenido del presente Informe, en el momento que lo consideren oportuno.

Atentamente

  
Eduardo Aguirre Román  
Presidente



31 MAR 1998